

EDICTO

Nº Edicto: 101

Carátula: ZARACONDEGUI NESTOR ALDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1407-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Luciano MINETTI KERN, con asiento de funciones en Laprida N° 292, de Viedma, cita, llama y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de NESTOR ALDO ZARACONDEGUI, a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "**ZARACONDEGUI NESTOR ALDO S/ SUCESION AB INTESTATO**" Receptoría N° **F-1VI-1407-C2018**.- Publíquese por un día. Viedma, 18 de Junio de 2018.